

**A LOS SEÑORES ACCIONISTAS DE COMERCIAL SOLIS E HIJOS S.A:**

He revisado los balances generales, Estado de Resultado Integral, Estado de Flujo de Efectivo, Cambios en la Evolución Patrimonial, teniendo en consideración las variaciones en el capital contable y de cambios en la situación financiera que les son relativos. Dichos estados financieros son responsabilidad de la Administración de la Empresa Comercial Solis e Hijos .SA, por lo que mi responsabilidad consiste en expresar una opinión sobre los mismos con base a un examen que he practicado.

Excepto por lo que se menciona en párrafos siguientes, mi examen fue realizado de acuerdo con las normas de NEC-NIFFS, generalmente aceptadas, las cuales permite obtener una seguridad razonable de que los estados financieros no contienen errores y de que están preparados de acuerdo con los principios de contabilidad antedichos.

La dicho análisis consiste en el examen, con base en pruebas selectivas de la evidencia que soporta las cifras y revelaciones de los estados financieros; como son los libros de contabilidad soportes contables, y otros medios importantes para realizar una evaluación periódica significativa, de igual forma, incluyo la evaluación de los principios de contabilidad que he utilizado, de las estimaciones significativas efectuadas por la administración y de la presentación de los estados financieros tomados en su conjunto, por lo que considero que los exámenes practicados me permiten sustentarme sobre una base razonable para emitir mi opinión.

Detallaremos algunos aspectos importantes de dicho análisis.

Gasto Arriendos	18,630.25
Gasto Sueldos	55,840.58
Gasto Comisión Tarjetas Crédito	10,507.83

Pongo en consideración dicho informe del año 2015



COMISARIO